



Universidad Veracruzana

Región Veracruz
Facultad de Medicina

Acta de Consejo Técnico

Celebrada el 13 de septiembre del 2024

En la H. Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día 13 de septiembre del 2024, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz; el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal y Dr. Francisco Ruiz García; Director y Secretario de la Facultad; el C. Consejero Maestro Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar; los CC. Dra. Rosa María Álvarez Santamán, Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez, Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández, Vocales; Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan, Jefe de Carrera de TSU Radiología; las representantes de carrera, C. Yassmín Marcos Serrano de la carrera de TSU Radiología, C. Katia Josseline Romero Aguilar de la carrera de Quiropráctica y la Consejera Alumna Arison Estrada Cansino. -----

Toma la palabra el C. Dr. Francisco Ruiz García, Secretario, quien da lectura a las solicitudes: -----
La C. Dra. Cristina García Franco, Coordinadora del Sistema Institucional de Tutorías de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz, solicita validación de los criterios de asignación para el SIT de los programas educativos Médico Cirujano, Quiropráctica y Radiología siendo éstos los siguientes:

1. Ser Personal Académico de la Universidad Veracruzana vigente y pertenecer al Programa(s) educativo en el cual, con su experiencia profesional y capacitación, brindará el apoyo tutorial (Art. 19).
2. Atender a un máximo de 30 tutorados, considerando todas las entidades académicas en que participe (Art. 25).
3. Realizar su labor tutorial en forma comprometida y calificada, con base en la normatividad vigente en Leyes, Estatutos y Reglamentos de la Universidad Veracruzana.

Se somete a votación, se aprueba por mayoría del Consejo Técnico. -----

Por otro lado, la C. Dra. Cristina García Franco, también solicita la validación de los criterios de validación (vélgase la redundancia) de la actividad tutorial, siendo los siguientes: -----

- I. Asistencia a las reuniones convocadas: -----
 - a. Haber participado en al menos 2 Reuniones de Trabajo con Tutores presididas por la Coordinación del Sistema Tutorial (Art. 14 Fracción I) y convocadas previo consenso con la Dirección, acorde a las fechas institucionales y en apego a la normatividad vigente. (La inasistencia del tutor no exime el cumplimiento de los acuerdos establecidos). -----
- II. Reporte de tutoría. Registro de la atención brindada, en el Sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial (SIRSAT). -----
 - a. Anotar número de sesión, fecha y modalidad de atención. -----
 - o Ejemplo: 1ª sesión de tutoría. 30 de agosto de 2024. Presencial. -----
 - b. Anotar en el recuadro de sesiones presenciales y/o no presenciales, el número de veces que atendió al tutorado, en congruencia con la atención descrita. -----
 - c. Si el alumno no asiste, especificarlo en el registro y anotar si la inasistencia fue justificada. -----
 - o Ejemplo: 1ª sesión de tutoría. 30 de agosto de 2024. Se convocó y no asistió. -----
 - d. Si realizó tutorías por medios electrónicos, señalar Sí/No, en coincidencia con la descripción. -----
 - e. Registrar en forma individualizada, el avance crediticio de cada estudiante, especificando al menos tres de los siguientes aspectos, (los que el tutor considere relevantes de acuerdo a la trayectoria del tutorado): -----
 1. Semestre que cursa, -----
 2. Promedio global, -----
 3. Porcentaje general de avance en créditos de acuerdo al Programa educativo que cursa, -----
 4. Porcentaje de avance por área de formación: AFBG, AFID, AFD, AFT y AFEL, -----
 5. Si se detecta Riesgo académico, documentar en el sistema y brindar orientación hacia los programas y servicios de apoyo al estudiante (CenDHIU, de educación inclusiva, de apoyo a la formación integral, psicopedagogía u otros) -----
 6. Avance específico en EE del AFBG, en estudiantes que tengan menos del 50% de créditos en el Programa que curse, -----
 - f. Realizar PLANEA en la sesión tutorial que corresponda y registrar en el SIRSAT. Consignar si el tutorado no asiste, del mismo modo que en inciso c. -----
 - g. Registrar en forma diferenciada para cada tutorado, el abordaje de algún otro tema tratado, que puede ser, de acuerdo a su interés y trayectoria académica: -----
 - o Bienvenida, integración y sentido de pertenencia a la comunidad UV, -----

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Universidad Veracruzana

Región Veracruz

Facultad de Medicina

- Modelo educativo, Plan de estudios, Mapa curricular, Reticula, -----
- Área terminal, Internado de pregrado, Servicio Social en Programas de salud, -----
- Perfil de egreso, Proyección y Proyecto de vida, Inserción al campo laboral, Posgrados, -----
- Movilidad, becas, u otros programas para la formación integral. -----
- Orientación relativa a cambios/bajas del programa de tutorías (Formatos). -----

III. Modalidades de atención -----

- a. La modalidad de atención es presencial, acorde a la modalidad de los Programas educativos que integra: Médico Cirujano, Quiropráctica y TSU en Radiología. Las tutorías por medios electrónicos se justifican para alumnos en movilidad, incapacidad médica, que cursan internado de pregrado o servicio social, por distanciamiento social o por contingencia sanitaria, entre otras causas fundamentadas. -----

Se somete a votación, se aprueba por mayoría del Consejo Técnico. -----

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las trece horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen. -----


Dr. Julio César Vinas Dozal
 Director


Dr. Francisco Ruiz García
 Secretario

UNIVERSIDAD VERACRUZANA




Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
 Consejero Maestro

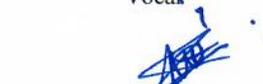

Dra. Rosa María Álvarez Santamán
 Vocal

FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.


Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández
 Vocal


C. Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez
 Vocal


Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan
 Jefe de carrera
 TSU Radiología


C. Arison Estrada Cansino
 Consejera Alumna


C. Katia Josseline Romero Aguilar
 Representante Alumna
 Lic. Quiropráctica


C. Yassmin Marcos Serrano
 Representante Alumno
 TSU Radiología